



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2017

DERECHO PENAL

La Prof. **María Inés Horvitz L.** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de tres (3) ayudantes estudiantes de la cátedra **Derecho Penal I**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Disponibilidad, de a lo menos, 6 horas semanales para los requerimientos del curso;
4. En lo posible, conocimiento en el idioma inglés o alemán.

Enviar CV, Carta de Motivación y Concentración de Notas.

El Comité de admisibilidad formal del **Departamento de Ciencias Penales**, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por la académica convocante

PLAZO DE POSTULACIÓN

9 de junio de 2017, a las 12:00 hrs.

ENVÍO DE ANTECEDENTES

jpina@derecho.uchile.cl